

Guayaquil, Marzo 24 del 2008

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DOCONSA S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías, y, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 263 numeral 4, y acatando lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial del 13 de octubre de 1992.

En mi calidad de Gerente General de la compañía cumplo con informarles y presentar a ustedes, a través de este documento, mi informe anual de actividades de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

En cuanto a la situación financiera de la compañía tal como lo demuestra el balance general, no refleja ninguna anomalía, y se ha obtenido durante el pasado ejercicio económico una utilidad neta de \$ 150,249,68 dólares de los Estados Unidos de América.

Los libros contables y sociables se encuentran ajustados a los principios de general aceptación y preparados de acuerdo con NEC, emitidas por la Federación Nacional Contadores y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Sírvase conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

XAVIER NEVAREZ LLERENA
CI 0903916468



EMELGUR, EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL GUAYAS-LOS RÍOS S.A.

Malecón Simón Bolívar N° 100 y Loja (Bloque 1 - Edif. ESPOL) Guayaquil - Ecuador
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGÚN RESOLUCIÓN N° 2239 DEL 7 DE MAYO DE 1996
 RUC 0990581975001
 Autorización SRI N° 1105110776
FACTURA N° 001-001- 1492450



Fecha de Emisión **29/MAR/2008** Emisión **ABR/2008** Fecha de Vencimiento **10/ABR/2008** MESES DE DEUDA

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre	CIA. DOCONSA S.A.		Planilla N°	1012380246
C.I./RUC	0300862687		Cuenta (Código)	42554
Dirección de Notificación			Geocódigo	0907506001-2360
Dirección del Servicio	KM. 4 1.2 ANTIGUAS BODEGAS DE MARCHAN		Provincia-Cantón	GUAYAS-DURAN
Sector	60 INDUSTRIAS DURAN / INDUSTRIAS DURAN		Parroquia:	ELOY ALFARO (DURAN)
Medidor N°	25-23129452	Factor Multiplicador	Tipo de Servicio	120/480 V 4 HILOS
Desde	22/FEB/2008	Hasta	Días	31
Factor de Potencia (FP)	0.90		Factor corrección demanda	

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

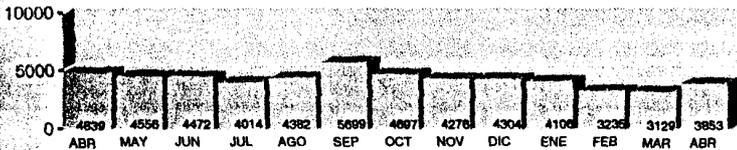
Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	DÓLARES
Energía	77384	73531	3853	kWh	259.38
07h00-18h00				kWh	.00
18h00-22h00				kWh	.00
22h00-07h00				kWh	.00
Reactiva	94300	92399	1901	kWhr	
Demanda facturable	26.2			kW	147.28
Máxima	26.2			kW	
Máxima en Pico				kW	
Tarifa	MTCG (CD)		Comercialización		1.41
Consumo Transformador			Subsidio Cruzado		
kWh 77			Penalización bajo factor de potencia		9.07
1			TOTAL SERVICIO ELÉCTRICO (1)		417.14

OTROS CONCEPTOS POR SERVICIO DE ENERGÍA DÓLARES

RT1946 92101-553 535.91
 4273210 408
 4212-501446 131.83

TOTAL OTROS CONCEPTOS (2)

CONSUMOS KILOVATIOS - HORA ULTIMOS 13 MESES



NOS ESFORZAMOS EN SERVIRLE MEJOR Y PARA ELLO
 NECESITAMOS DE SU COLABORACION EN EL PAGO
 OPORTUNO DE SUS PLANILLAS.



EMELGUR, EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL GUAYAS-LOS RÍOS S.A.

Malecón Simón Bolívar N° 100 y Loja (Bloque 1 - Edif. ESPOL) Guayaquil - Ecuador
 CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGÚN RESOLUCIÓN N° 2239 DEL 7 DE MAYO DE 1996
 RUC 0990581975001
 Autorización SRI N° 1105110776
FACTURA N° 001-001- 1492450



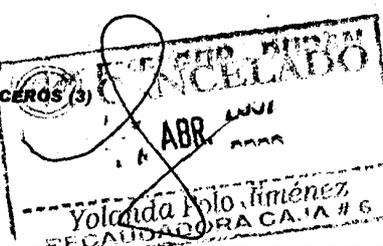
Fecha de Emisión **29/MAR/2008** Emisión **ABR/2008** Fecha de Vencimiento **10/ABR/2008** MESES DE DEUDA

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre	CIA. DOCONSA S.A.		Planilla N°	1012380246
C.I./RUC	0300862687		Cuenta (Código)	42554
Dirección de Notificación			Geocódigo	0907506001-2360
Dirección del Servicio	KM. 4 1.2 ANTIGUAS BODEGAS DE MARCHAN		Provincia-Cantón	GUAYAS-DURAN
Sector	60 INDUSTRIAS DURAN / INDUSTRIAS DURAN		Parroquia:	ELOY ALFARO (DURAN)
Medidor N°	25-23129452	Factor Multiplicador	Tipo de Servicio	120/480 V 4 HILOS
Desde	22/FEB/2008	Hasta	Días	31
Factor de Potencia (FP)	0.90		Factor corrección demanda	

VALORES DE TERCEROS

RUBROS	SUSTENTO LEGAL	DÓLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza Municipal	24.00
Contribución Bomberos	D.E. N° 2003-6 R.O. N° 99 del 9-jun-2003	3.00
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	50.06
FERUM	D.E. N° 1659 R.O.-S N° 373 del 31-jul-1998	41.71
TOTAL VALORES DE TERCEROS (3)		118.77
SUBTOTAL (1+2+3)		535.91
SUBTOTAL TARIFA 0%		417.14
SUBTOTAL TARIFA 12%		0.00
IVA TARIFA 0%		0.00
IVA TARIFA 12%		0.00
VALOR TOTAL EMISIÓN		535.91



ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	0.00
TOTAL DEL MES	535.91
TOTAL VALOR A PAGAR	535.91
DEUDA CONVENIO	
DEUDA TOTAL	535.91

La Energía ya es de todos!

